



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

D E C R E T O No. LXII-967

MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2016, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 1.

En el ejercicio fiscal de 2016, el Gobierno del Estado de Tamaulipas percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTO	TOTAL	Miles de pesos
		43,652,521
I. IMPUESTOS		2,100,268
Impuestos sobre los ingresos:		33,275
Sobre Honorarios		15,691
Sobre Juegos Permitidos		17,584
Impuestos sobre el patrimonio:		347,998
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos		294,894
Sobre Actos y Operaciones Civiles		53,104



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0
Impuestos al comercio exterior	0
Impuestos sobre nóminas y asimilables:	1,689,893
Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado	1,689,893
Impuestos ecológicos	0
Accesorios:	29,102
Accesorios	29,102
Otros impuestos	0
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
II. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
Aportaciones para fondos de vivienda	0
Cuotas para el seguro social	0
Cuotas de ahorro para el retiro	0
Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	0
Accesorios	0
III. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
Contribución de mejoras por obras públicas	0
Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
IV. DERECHOS	2,085,578
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Derechos a los hidrocarburos	0
Derechos por prestación de servicios:	2,047,041
Servicios Generales	25,062
Servicios de Registro	391,935
Servicios Catastrales	744
Servicios para el Control Vehicular	1,154,901
Servicios de Prevención y Control de la Contaminación del Medio Ambiente	6,017
De Cooperación	44
Servicios de Administración y Control del Desarrollo Urbano	691
Servicios Diversos	167,962
Servicios Prestados por Autoridades Educativas	14,109
Servicios Prestados por Organismos Públicos Descentralizados	285,576
Otros derechos	0
Accesorios:	38,537
Accesorios	38,537
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
V. PRODUCTOS	111,533
Productos de tipo corriente	111,533
Estatal	27,096
Federal	84,437
Productos de capital	0
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
VI. APROVECHAMIENTOS	430,949
Aprovechamientos de tipo corriente	430,949
Por incentivos derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal:	
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	4,731
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	155,871
9/11 del IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolina	3,428
Otros incentivos	220,953
Otros aprovechamientos	19,185
Accesorios	26,781



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Aprovechamientos de capital 0

Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago 0

VII. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS 0

Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados 0

Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales 0

Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno central 0

VIII. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 35,719,227

Participaciones 16,603,300
Fondo General de Participaciones 12,947,560
Fondo de Fomento Municipal 612,880
Impuesto Especial de Producción y Servicios 339,340
Fondo de Compensación del ISAN 88,360
Fondo de Fiscalización y Recaudación 596,900
Fondo de Extracción de Hidrocarburos 288,580
9/11 del IEPS Sobre Ventas de Diésel y Gasolina 718,160
Fondo ISR 950,420
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios 61,100

Aportaciones 19,115,927
Fondo de Aportaciones Para la Educación Básica y Normal 12,243,106
Fondo de Aportaciones Para los Servicios de Salud 2,671,695
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social:
 Para la Infraestructura Social Municipal 708,244
 Para la Infraestructura Social Estatal 97,691
Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios 1,805,340
Fondo de Aportaciones Múltiples:
 Para la Asistencia Social 197,095
Fondo de Aportaciones Para la Educación Tecnológica y de Adultos:
 Para la Educación Tecnológica (CONALEP) 162,005
 Para la Educación de Adultos (ITEA) 66,898
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. 252,000



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	911,853
Convenios	3,204,966
Programas, convenios y reasignaciones:	
Caminos y Puentes Federales	45,418
Apoyo Federal Universidad Autónoma de Tamaulipas	1,982,100
Apoyo SEP a ITACE	92,212
Alimentación de Reos Federales	22,465
Proyectos de Desarrollo Metropolitano	89,692
Proyectos de Desarrollo Regional	690,679
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	282,400
IX. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0
Transferencias al resto del sector público	0
Subsidios y subvenciones	0
Ayudas sociales	0
Pensiones y jubilaciones	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos	0
X. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0
Endeudamiento interno	0
Endeudamiento externo	0

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 28 de junio del año 2016.
DIPUTADO PRESIDENTE**

[Firma manuscrita]
JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

DIPUTADA SECRETARIA

[Firma manuscrita]
LAURA TERESA ZARATE QUEZADA

DIPUTADO SECRETARIO

[Firma manuscrita]
ROGELIO ORTÍZ MAR

**HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 1 DE LA
LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Handwritten note: parranda
armonia
8:57pm

Cd. Victoria, Tam., a 28 de junio del año 2016.

C. ING. EGIDIO TORRE CANTÚ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD.

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los efectos correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número LXII-967, mediante el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2016.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

Handwritten signature of Laura Teresa Zárate Quezada

Handwritten signature of Rogelio Ortíz Mar

LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA

ROGELIO ORTÍZ MAR

